CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:01

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 11214

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, el 6 de mayo de cada año se celebra el "Día del Técnico y Auxiliar en Enfermería" en el Perú".

Que, el 6 de mayo es una fecha establecida por el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial N° 0282-82-SA/DM del 17 de noviembre de 1982 y ratificada por Resolución Ministerial N° 199-90 SA/DM del 04 de mayo de 1990.

Que, los auxiliares en enfermería proporcionan atención básica de salud a los pacientes, ya que ocupan una posición fundamental en muchos ámbitos y tareas de la salud desde la atención a personas que necesiten cuidados constantes como el seguimiento del paciente.

Que, la función de los técnicos en enfermería involucra la orientación de los pacientes y la asistencia sanitaria del mismo no solo de sus cuidados físicos, sino de la protección, preocupación, comprensión y apoyo.

POR LO EXPUESTO EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un saludo y especial reconocimiento a todos los técnicos y auxiliares en enfermería al conmemorarse el 6 de mayo del presente año un aniversario más del "Día del Técnico y Auxiliar en Enfermería".

Lima, 30 de abril de 2024.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe